



ANEXO 5

FORMATO DE OPERACIONES EFECTUADAS NO COMPROBABLES POR CONCEPTO DE VIATICOS

Felipe Carrillo Puerto, Q. Roo; 29 de abril 2025*

LIC. LUIS ALBERTO TZEC PAT.
ADMINISTRADOR DE LA JURISDICCION SANITARIA No. 3
PRESENTE:

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 39, tercer párrafo de los LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO CONTROL Y COMPROBACION DEL GASTO PUBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PUBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA CENTRAL Y PARA ESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos por la cantidad de **\$2,100.00 (DOS MIL CIEN PESOS 00/100 M. N.)** derivado de la comisión que me fue encomendada del programa **H34530 Prevención y Control de las Arbovirosis** (dengue, zika, chikungunya)

"Bajo protesta de decir la verdad, manifiesto que la presente comprobación de viáticos se realizó tomando en consideración que en las localidades: **San antonio nuevo, jose maria pino suarez, señor, tixcacal guardia, tuzik, tixcacal, san jose II, santa rosa, kampakolche, hobompich, filomeno mata, dzoyola, san francisco ake, san felipe berriozabal, trapich, melchor ocampo, x-cabil, tihosuco, trapich, francisco may, san ramon, san bartolo, francisco I. madero, chumpon, cecilio chi, laguna kana.** en el municipio de Felipe Carrillo Puerto, Q. Roo;, no se localizaron establecimientos comerciales que expidan comprobantes digitales."

No. DE OFICIO DE COMISION		0534
MONTO TOTAL OTORGADO	MONTO EQUIVALENTE AL 100 %	
\$2,100.00	\$2,100.00	
DESGLOCE DE OPERACIONES EFECTUADAS NO COMPROBABLES POR CONCEPTO DE VIATICOS.		
08/05/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350.00
09/05/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350.00
12/05/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350.00
13/05/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350.00
14/05/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350.00
15/05/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350.00
TOTAL		\$2,100.00

AUTORIZO:

BR. CARLOS ENRIQUE CANCINO NEGRON.

ATENTAMENTE:

BR. AMALIA CHAN GARCIA

JURISDICCION SANITARIA No. 3
DEPARTAMENTO DE VECTORES
DISTRITO No. 3
FELIPE CARRILLO PTO. Q. ROO
CONSTANCIA DE DESEMPEÑO.



ANEXO 5

NUM. DE OFICIO DE LA ORDEN DE ADMINISTRACION

0534

DEL 08 AL 10 DE MAYO 2025

BR. CARLOS E. CANCINO NEGRON

SELLO Y FIRMA.

JURISDICCION SANITARIA NO. 3
DEPARTAMENTO
DE VECTORES
DISTRITO No. 3
FELIPE CARRILLO PTO. Q. ROO

DEL 12 AL 16 DE MAYO 2025

BR. CARLOS E. CANCINO NEGRON

SELLO Y FIRMA.

JURISDICCION SANITARIA NO. 3
DEPARTAMENTO
DE VECTORES
DISTRITO No. 3
FELIPE CARRILLO PTO. Q. ROO

Bajo protesta de decir la verdad, manifiesto que la presente comprobacion de viaticos, se realizo tomando en consideracion que en las localidades: San antonio nuevo, jose maria pino suarez, señor, tixcacal guardia, tuzik, tixcacal, san jose II, santa rosa, kampoche, hobompich, filomeno mata, dzoyola, san francisco ake, san felipe berriozabal, trapich, melchor ocampo, x-cabil, tihosuco, trapich, francisco may, san ramon, san bartolo, francisco I. madero, chumpon, cecilio chi, laquna ubicadas en el municipio de felipé carrillo puerto q. roo, no se localizaron establecimientos comerciales que expidean comprobantes digitales.